

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles, 12 de septiembre de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.093.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Solo para los ricos.

Las reformas del señor García Alíx, después de las aclaraciones publicadas últimamente en la *Gaceta*, hacen la segunda enseñanza impracticable por lo enmarañada, así como resultan inasequibles para las clases modestas los estudios secundarios.

El señor García Alíx, con las últimas aclaraciones, cierra las puertas de los Institutos á todos los hijos de familias pobres ó poco pudientes, ya que obliga á los alumnos al pago de *dobles derechos*, sin respetar los que tienen adquiridos los que ingresaron en años anteriores.

Al leer la aclaración 12, relativa al *abono de los derechos de matrícula, cédula de inscripción y de examen*, nos hemos sonrojado de vergüenza al considerar que en este país se ha perdido todo, incluso el sentido moral, ya que desde las columnas de la *Gaceta*, con el mayor cinismo y sin razón para ello, se *duplica* el importe de las matrículas de segunda enseñanza, en detrimento de las clases humildes y de la cultura patria.

Al reformar los señores Gamazo y Pidal los estudios de segunda enseñanza, aumentando en cada curso el número de asignaturas, subdividiendo las que antes existían, prescribieron que el pago de derechos se verificase por grupos y no por asignaturas, como venía verificándose antes, no alteraron la parte económica, á fin de no cerrar las puertas de las aulas á los hijos de familias pobres.

Pero el señor García Alíx, sin tener en cuenta que los derechos que han regido hasta ahora distaban mucho de ser moderados, los ha *duplicado*, con objeto, tal vez, de aumentar los ingresos de Instrucción pública para derrocharlos en otros departamentos.

Hasta ahora los grupos de asignaturas de segunda enseñanza costaban en cada curso 46,50 pesetas; de hoy en adelante será su coste de 93 pesetas en los cuatro primeros años, y de 77,50 pesetas en los dos últimos; ya que resulta de las aclaraciones últimamente publicadas en la *Gaceta* que los alumnos, á más del importe del grupo de asignaturas de cada curso (46,50 pesetas), deberán *abonar aparte, como asignaturas ó materias completas, las de Gimnasia, Dibujo y Religión* (aclaración 12), y como en los cuatro primeros cursos figuran, además del grupo correspondiente, las tres mencionadas asignaturas, y en los dos últimos las de *Gimnasia y Dibujo*, resultará que en los cuatro primeros años deberán abonar los alumnos un exceso de tres asignaturas á razón de 15,50 pesetas una (46,50 pesetas), y en los dos años últimos un exceso de dos asignaturas (31 pesetas).

De todo lo cual resulta que los derechos costarán á las familias, según queda demostrado, 93 PESETAS en cada uno de los cuatro primeros años, y 77,50 PESETAS en cada año de los dos últimos;

de modo que cada alumno, terminada la segunda enseñanza, habrá satisfecho al Estado la cantidad de 527 PESETAS, sin contar el examen de ingreso, el grado y título de bachiller, timbres, pólizas, certificados y recargos extraordinarios, que lo mismo pueden aproximarse á 200 pesetas que exceder de dicha cantidad.

Creemos, pues, no pecar de exagerados al afirmar que, en adelante, el adquirir la ciencia sólo será permitido á los ricos, y que los hijos de familias pobres quedarán expulsados de los centros de enseñanza superior por obra y gracia de la tarifa conservadora que *nos viene regenerando*.

Notas del día.

Según leo en un periódico, en Salamanca hace días mueren muchísimas aves, principalmente gallinas; añadiendo que se ignora que enfermedad cruelísima es esta que á los oviparos con tanta saña extermina.

Y yo á decir voy la causa que tales muertes motiva:

De aves de corral el gremio quizá en Salamanca exista y acaso hayan acordado, de que ya es la feria en vista, suicidarse noblemente pues á cientos las gallinas si no habían de parar, sin plumas en la cocina.

Ya habrán ustedes leído lo que con don Carlos pasa, pues la Prensa se propasa á contarnos lo ocurrido.

Es el caso que el señor, según del caso colijo, no congenia con su hijo y futuro sucesor.

Y mientras este está en China, su padre en un periquete piensa ponerle en un brete, pues su intención es ladina.

Y, lector, aunque te asombres, este que al hijo desprecia ha convocado á Venecia del partido á los prohombres;

para que juren tener á él solo fidelidad, pues cree que hay disparidad entre el amor y el deber.

¿No te parece lector de un sainete el argumento? La verdad que es un portento de prudencia el tal señor.

Y nadie debe extrañarse, pues nadie en él ya confía, porque si de nadie él fia de él nadie debe fiarse.

El Bachiller Angelus.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA
Madrid, 11 de septiembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Declaraciones de Tetuán.

Dejando para lo último noticias poco interesantes de la vida oficial, voy á dar cuenta de una conversación con que me ha honrado de sobremesa, en el hotel de Londres, de San Sebastián, el duque de Tetuán.

Esta atención para conmigo tiene más valor, una vez que he logrado no ser desmentido en las distintas ocasiones en que me he hecho eco de las declaraciones del ex-ministro de Estado.

Ha querido el señor duque, para que no haya lugar á dudas, dejar claramente fijada su actitud política.

Distancia del señor Silvela.

El duque de Tetuán manifestó su extrañeza por las noticias circuladas relativas ha habérselo distanciado últimamente del señor Silvela, cuando puede afirmar del modo más rotundo que nunca ha habido aproximación alguna.

Debo hacer constar la energía con que el duque me ha dicho que continúa colocado á la misma enorme distancia que siempre lo ha estado, separado del actual jefe del Gobierno.

—Al morir el señor Cánovas del Castillo—dijo mi interlocutor—yo quedé en mi puesto, más que nada por la poca confianza que tenía en la *potencia directiva del nuevo jefe*.

El tiempo ha venido á darme la razón, pues, sin orgullo ni jactancias, bien puede asegurarse que jamás se han visto divisiones tan grandes dentro de un partido como las que ocurren dentro del que nos gobierna, y esto solo puede atribuirse á la incapacidad para gobernar del señor Silvela, que con sus actos ha confirmado todos mis recelos.

Por esta misma razón, los que ayer sólo tenían temores de que esto ocurriera, tienen hoy un convencimiento pleno, causa de que sea mucho mayor su desencanto, y los pocos que antes pensaban así se han convertido hoy día en muchos, entre los cuales figuran bastantes que el presidente del Consejo, completamente engañado, considera aún afectos á su partido.

No le extraña al duque de Tetuán que se pretenda que ratifique su actitud, pues la inconsistencia de muchos políticos actuales autoriza estas desconfianzas.

—Pero en lo que á mí se refiere—añadió—nada tengo que rectificar, no estoy divorciado del señor Silvela, por la sencilla razón de que nunca he estado aproximado á él, sino que, por el contrario, me hallo más separado que nunca.

La oposición en las Cortes.

Respecto á la pregunta que le hice de si extremará su oposición en el Parlamento, me dijo:

—No creo que haya necesidad de ello, pues sucesos bien recientes, y uno de ellos la última crisis, demuestran bien á las claras que este Gobierno lleva en sí mismo el germen de ruina, y por esta razón no ha de hacerse esperar el desmoronamiento.

Esto no obsta para que yo haga en las Cámaras toda aquella oposición que exige mi convencimiento de que la presencia del Gobierno es perjudicial á los intereses del país.

La Marina.

Respecto á la última declaración del señor Silvela de que habrá Marina, pese

á quien pese, manifestéme el duque de Tetuán que lo primero que tiene que hacer el señor Silvela es hacerla, pues hasta el presente, el país sólo ha visto que la ha deshecho.

La prórroga á los ferrocarriles.

Al hablarle de este asunto, me expuso mi ilustre interlocutor que en esta cuestión se han dicho una serie de vulgaridades que sólo desconfianzas puede producir al país.

—La prórroga, según el Gobierno, se ha de conceder á cambio de grandes beneficios que las Compañías han de proporcionar al Estado.

Parece, pues natural que antes de hablar de concesiones de prórroga se haga ver bien claramente al país la existencia de dichas ventajas y la realidad de esos beneficios.

Lo demás es mantener la obscuridad en la opinión pública, á la cual pocas veces llegan claros estos asuntos, por lo que los mira siempre con gran recelo.

El viaje regio.

Pregunté al duque sus impresiones respecto del viaje regio, y me dijo:

—Bien puede dar gracias á Dios el señor Silvela porque aquél se haya verificado sin ningún quebranto, cosa que puede calificar de suerte, pues aun dentro del cariño y agrado con que SS. MM. han sido recibidas en casi todas las poblaciones, no debe olvidarse que en estos últimos años la Monarquía se ha puesto más en contacto con la masa popular, y á ésta suele ocurrirle lo que á los sacristanes: que por la costumbre de tratar á los santos suelen familiarizarse demasiado con ellos.

A esto sólo debe atribuirse la falta de entusiasmo que se ha observado en algunas gentes, y las miras interesadas que había detrás de él en otras.

Con esto di por terminada mi entrevista con el duque de Tetuán, y creo haber interpretado fielmente sus palabras, sin abrigar más temor que los errores que puedan cometerse por la transmisión telefónica.

En el sudexpreso de pasado mañana, según me ha manifestado, saldrá para Madrid el duque de Tetuán.

Varias noticias.

Con motivo de ser el cumpleaños de Su Alteza la Princesa de Asturias, se ha verificado en Palacio una comida, á la cual han asistido el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación, la condesa de Sástago, la marquesa de Martorell, la condesa de Mirasol, los generales Pacheco y Aguirre y otras distinguidas personalidades.

Los comandantes de la escuadra han enviado á la Princesa de Asturias preciosos ramos.

En el tren expreso de las tres de la tarde ha salido para Madrid el señor Silvela.

Antes de que se termine la jornada de

la Corte vendrá á despachar con la Reina tres ó cuatro veces.

Del 17 al 19 se espera al Archiduque Eugenio y al embajador extraordinario de Italia, portador del gran cordón de la Anunciata para el Rey de España.

El Corresponsal.

Comisión provincial.

SESIÓN DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1900.

Bajo la presidencia de don Gregorio A. Castilla, Vicepresidente accidental, se reunió la Comisión provincial y con asistencia de los señores diputados don Evaristo Núñez y don Agustín Díez, siendo leída y aprobada sin discusión el acta de la anterior.

Acto seguido se tomaron los acuerdos que se expresan á continuación.

Devolver el expediente de Mayalde sobre perdón de contribuciones para que subsane el ayuntamiento los defectos que la Hacienda consigna.

Informando al señor gobernador preste su aprobación al presupuesto carcelario de Villalpando para el año de 1901.

Reclamar datos al ayuntamiento de Montamarta, sobre cesión de terrenos sobrantes de la vía pública.

Que se reproduzca al señor gobernador el informe de 22 de Mayo próximo pasado, sobre multa impuesta por la alcaldía de Manganos de la Polvorosa, á Andrés Gonzalo Lozano, vecino de dicho pueblo.

Visto los expedientes justificativos se acordó sean admitidos en la Casa-hospicio de esta ciudad el niño Agapito, del pueblo de Villafañila y Filomena, que lo es de Fuentelapeña.

Se informó al señor gobernador en un expediente de Vadiño de la Guareña, en un recurso de alzada, interpuesto por don José Martín Hernández, contra un acuerdo del ayuntamiento referente á la provisión de la plaza de médico titular y abono de sueldos por el tiempo que el mismo la desempeñó.

Aprobar y que se paguen varias cuentas de gastos ocurridos en los Hospitales y Casa hospicio de esta capital.

En vista del expediente justificativo acordó la Comisión sea trasladada al Manicomio de Valladolid la demente Inés Ramos Ruiz, por cuenta de los fondos del presupuesto de esta provincia.

Fué aprobada y se acordó el pago de la cuenta de gastos verificados en la cárcel de Audiencia de esta ciudad en el mes de Julio último la cual importa 1.151 pesetas 55 céntimos.

La rebelión en China.

Protesta de Alemania.

Colonia II.

Un telegrama oficioso de Berlín protesta enérgicamente contra un artículo de *Journal des Debats*, de París, en el que se desnaturaliza con una mala fé sin ejemplo la política alemana, alterando la verdad de los hechos.

El telegrama de referencia retuta y rechaza enérgicamente toda sospecha de que Alemania tenga el propósito de conservar las manos libres en Europa, mientras que otras potencias están ocupadas y distraídas en el Asia Oriental.

La *Gaceta de Colonia*, comentando el telegrama de Berlín, dice que es difícil concebir cómo el *Journal des Debats* puede creer que Alemania proyecta en Europa una política solapada y de sorpresa.

Nada ha ocurrido que pueda dar pretexto para que se manifiesten tales inquietudes.

El programa indicado por Alemania con respecto á China está absolutamente conforme con el de la República francesa.

Como ésta no desea ninguna anexión de territorio, sino el castigo de los culpables, la garantía del orden y la seguridad de los extranjeros.

Todas estas cuestiones, así como la de la evacuación de Pekín, no son cuestiones políticas, sino únicamente cuestión de organización, aunque muy importante ciertamente y á decir la verdad.

Hospital destruido.

Londres II.

Al decir de un despacho de Hong-Kong, fechado ayer é inserto en *Daily Express*, la Sociedad secreta china que lleva el nombre de Kolodrin ha destruido el hospital que los europeos tenían establecido en Lienchang.

EXTRANJERO

Viena II.

Ha llamado la atención y prestándose á muchos comentarios la declaración publicada por el rey de Servia en el diario oficial, respecto á su firme propósito de no dejarse vencer «por las intrigas de la Casa Real».

Esto demuestra que el ex rey Milano continúa tratando de influir en la gobernación del reino, á lo cual se opone su hijo.

París II.

El periódico *Morning Leader* dice que, en vista de que la estadística del Estado de Nueva York acusa un aumento de 25.000 mujeres sobre los hombres, es muy posible que en dicho Estado se conceda á las mujeres mayores de edad el voto electoral.

Londres II.

Los periódicos de esta capital anuncian hoy que el marqués de Salisbury regresará el viernes á Londres.

Añaden que las elecciones de la Cámara de los Comunes se verificarán en la primera quincena de Octubre próximo.

París II.

París se halla contento, muy contento, y no le falta razón, ciertamente, para ello.

Seiscientos mil entradas, nada menos, hubo el domingo último en la Exposición, número que no alcanzó hasta ahora ninguna otra Exposición.

Unase á esto la seguridad de que vendrá el lord corregidor de Londres, con su correspondiente equipo, y la noticia de que el verdadero Potosí está en París, en los sótanos del Banco de Francia, donde existen 2.250 millones de francos en oro, y dígame si pueden ó no estar satisfechos los parisienses, aunque me parece que lo estarían más si se hiciera un reparto equitativo de *luis* entre los vecinos de París y sus cercanías que acreditasen no vivir de sus rentas.

Puede que algo me alcanzase.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 11 de septiembre de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Los que se van y los que se vienen.

Bilbao II.

Han marchado la mayoría de los prelados que vinieron á la coronación de la virgen de Begonia.

Ha llegado el marqués de Cerralbo, que viene con el objeto de visitar á una hermana suya, superiora del convento del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho de la noche se espera llegará, procedente de Santander, el exministro de Hacienda señor Navarro Riverter.

La feria de Ronda.

Ronda II.

Ha terminado la feria sin incidente alguno desagradable.

Los feriantes regresan satisfechos del resultado de sus transacciones.

El mercado de ganado ha estado animadísimo, habiendo expedido el Ayuntamiento más de trescientas guías de ganado caballar.

El vacuno se ha vendido en la misma proporción.

En la caseta establecida en la Alameda del Tajo se han verificado animadísimos bailes, á los cuales ha concurrido lo más distinguido de la sociedad rondeña.

Hoy debutará en el teatro Espinel la tipla Emilia Torrecilla.

Viaje de Romero Robledo.

Ha llegado en el expreso el señor Romero Robledo, habiendo salido seguidamente en el mixto de Málaga para Antequera, donde permanecerá hasta el 15 de Octubre, fecha en que saldrá para Londres con objeto de dejar á una de sus hijas en un colegio.

En la estación central le esperaban muchos amigos políticos que le tributaron una afectuosa recepción.

No se habló de política nada digno de mención.

Cuestión que se complica.—El ejecutor de la justicia.

Castellón II.

El conflicto planteado entre la Diputación provincial y el Instituto de segunda enseñanza con motivo de la instalación en el local que éste ocupa de la Escuela Normal de Maestras, se agrava por momentos.

El director del Instituto insiste en negar que el local sea adecuado, y la Diputación, á cuyas expensas queda la Normal, se propone revocar su acuerdo, caso de que el Estado no facilite edificio para al instalación.

El día 14 debe empezar á funcionar la Normal, y todavía se encuentra en medio de la calle.

El gobernador civil ha teleografiado al ministro de Instrucción pública para que con toda urgencia resuelva el conflicto, en vista de la premura del tiempo.

Procedente de Barcelona, acaba de llegar el ejecutor de la justicia, que ha de ejercer su triste misión con los reos de Alcobre.

La bahía de Algeciras.

Sevilla II.

El Porvenir publica un interesante artículo de su corresponsal en el campo de Gibraltar, señor Vázquez Cano, tratando el problema de la bahía de Algeciras.

Dice que no tiene vuelta de hoja la afirmación del *Heraldo* de que aumenta en términos alarmantes la influencia inglesa en la bahía de Algeciras.

Lo demuestra haciendo la historia detallada del asunto.

Se fija en el afán inmoderado de los ingleses por adquirir, algunas á precios altísimos, las posesiones costeras limítrofes á las playas de la Línea, campamento y puente de San Roque, en Algeciras.

Asegura que actualmente la casi totalidad de la propiedad rústica y urbana, que forma el límite de la Línea, San Roque y Algeciras está en manos de los ingleses.

Silvela y Dato en Miramar.—

Regreso del señor Silvela.

—Conferencia.—El obispo de

Cartagena.—El cumpleaños

de la Princesa de Asturias.

—Un choque.

San Sebastián II.

Los señores Silvela y Dato subieron á Palacio y se quedaron allí, invitados por la Reina, á almorzar.

Desde Palacio irán á la estación, donde el presidente del Consejo tomará el tren para regresar á Madrid.

El señor Silvela ha celebrado una larga conferencia con el embajador de Inglaterra.

Ha llegado el obispo de Cartagena, procedente de Bilbao. Mañana cumplimentará á la Reina.

En Miramar se celebra en familia el cumpleaños de la Princesa de Asturias.

En la carretera de Guetaria el automóvil del señor Villalonga chocó con un coche.

El Corresponsal.

LA BOLSA

Cotización oficial.

FONDOS PÚBLICOS	Día 10.	Día 11.
4 % perpétuo interior.		
Fin corriente	74,15	73,90
Idem próximo	00,00	00,00
Al contado.		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	73,95	73,80
» E, de 25.000 »	73,90	73,80
» D, de 12.500 »	73,90	00,00
» C, de 5.000 »	74,00	73,80
» B, de 2.500 »	74,00	73,80
» A, de 500 »	73,95	73,80
» G y H de 100 y 200	73,50	00,00
En diferentes series	73,90	73,75
4 % perpétuo exterior.		
Fin corriente con numeración	00,00	00,00
Idem próximo	00,00	00,00
Al contado.		
Serie F, de 24.000 ptas. nominales	80,70	00,00
» E, de 12.000 »	80,95	00,00
» D, de 6.000 »	00,00	00,00
» C, de 4.000 »	00,00	00,00
» B, de 2.000 »	00,00	00,00
» A, de 1.000 »	00,00	00,00
» G y H de 100 y 200	80,50	00,00
En diferentes series	80,50	00,00
Partidas de 50.000 ptas. nominales	00,00	00,00
» de 100.000 »	00,00	00,00
4 % amortizable.		
Serie E, de 25.000 ptas. nominales	82,75	82,55
» D, de 12.500 »	82,75	00,00
» C, de 5.000 »	82,75	82,55
» B, de 2.500 »	00,00	00,00
» A, de 500 »	82,75	82,55
En diferentes series	82,85	82,55
5 % amortizable.		
CARPETAS PROVISIONALES		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	93,35	93,10
» E, de 25.000 »	00,00	93,10
» D, de 12.500 »	00,00	93,10
» C, de 5.000 »	93,50	93,10
» B, de 2.500 »	93,50	93,20
» A, de 500 »	93,50	93,30
En diferentes series	93,50	93,20
Deudas de Ultramar.		
Billetes hipotec. de Cuba de 1886	88,05	87,90
Idem hasta 10.000 ptas. nominales	00,00	87,70
Billetes hipotec. de Cuba de 1890	73,40	73,10
Idem hasta 10.000 ptas. nominales	73,40	73,10
Obligaciones de Filipinas, 6 %	93,10	92,90
Idem hasta 10.000 ptas. nominales	93,10	92,90
Bancos y sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 5 %	105,60	000,00
Id. id. al 4 %	101,65	101,75
Acciones del banco de España	512,50	512,00
Compañía Arrend.ª de Tabacos	411,00	410,00
Sociedad eléctrica de Chamberí	000,00	000,00
Oblig. ferroc. Valladolid á Ariza	000,00	000,00
Idem Oestes 2.ª serie privilegiada	000,00	000,00
Compañía Española Gas Aerogeno	00,00	00,00
Cambios.		
París á la vista	29,40	29,65
Londres á la vista	82,50	82,58

NOTICIAS

La feria mensual de ganados celebrada en el día de hoy ha estado en extremo concurridísima, aunque las transacciones han sido escasas.

Se ha notado la poca concurrencia de jitanos.

Si se reúne número suficiente de concejales, esta noche celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal.

Desde la casa núm. 17 de la calle de Santa Clara, por la de Benavente, San Torcuato, á la estación del ferrocarril, se ha perdido el día 10 un llavero con cinco ó seis llavecitas. Se ruega á quien lo haya encontrado lo devuelva al procurador don Jacinto Linares, ó lo entregue en esta redacción.

El desgraciado sujeto que ayer se arrojó á la vía, se llamaba Juan Ufano Bartolomé (a) *Calandria*, vecino del arrabal del Sepulcro.

Tenía la cabeza completamente magullada y el brazo izquierdo separado del cuerpo.

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

Uno de los zapatos apareció á unos 20 metros del lugar del suceso. Hoy por la tarde el médico forense, señor Marín; practicó la autopsia del cadáver.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, lesiones.—Procesado, Pedro Ramos.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor sustituto fiscal.—Abogado, señor Prieto.—Procurador, señor Linares.—Testigos, ocho.

Juzgado de idem.—Delito, disparo de arma de fuego.—Procesado, Felipe Hernández.—Ponente, señor presidente.—Acusación, señor sustituto fiscal.—Abogado, señor Núñez.—Procurador, señor Linares.—Testigos, ocho.

En Viñas de Aliste han sido detenidos tres individuos, por arrancar cuantas plantas existían en la huerta del señor Cura párroco de dicho pueblo.

Por Real decreto ha sido nombrado magistrado de esta audiencia el juez de instrucción de Lugo señor Iglesia.

Hoy por la mañana ha ingresado en la prevención un sujeto natural de Casaseca de las Chanas por intervenir en un trato de una caballería.

El juzgado de la Puebla de Sanabria ordena la busca y captura del niño de 14 años Francisco Alvarez Lozano que desapareció en agosto de 1899 del pueblo de Muelas de los Caballeros.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden, en la que se dan reglas para la pronta terminación de los expedientes de inutilidad de individuos de tropa que solicitan ingreso en Inválidos ó pensiones de retiro, á fin de que, en breve plazo, cesen de percibir haber como pertenecientes á Cuerpos activos los que se hallan en dicha situación.

Colocación.

La desea en oficinas dentro ó fuera de la capital, un sargento licenciado del Ejército. San Torcuato 62.

Según la prensa de Salamanca la corrida de toros de ayer fue superior.

El ganado bravo y de poder cumplió en todos los tercios de la lidia, y los diestros se portaron como buenos. La entrada algo floja

Muchas son las personas de nuestra capital y pueblos de esta provincia que se proponen hacer el viaje á Valladolid, con motivo de la celebración de las fiestas en homenaje á la memoria del cantor de nuestras leyendas y tradiciones, eminente poeta don José Zorrilla.

En los trenes de hoy, han salido para Salamanca mayor número de zamoranos que ayer.

Los coches han pasado atestados de viajeros.

El juez de instrucción de Alcañices, cita á Modesto Rodríguez Rodríguez de 25 años para que se presente á declarar en la causa que se le sigue por hurto de carneros.

En la Universidad de Salamanca, se halla vacante la plaza de profesor de la cátedra de Patología médica, dotada con dos mil pesetas anuales.

Por el Gobierno civil ha sido remitido á la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Quintanilla del Monte, don Dionisio de Peña.

En el pueblo de Manzanal de arriba, cuestionaron días pasados tres mozos de dicho pueblo, saliendo uno de ellos herido en la frente.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 12 (11,15 mañana.)

El jefe de la Policía.

Dicen de Londres que ha causado gran impresión el nombramiento de jefe de la Policía del Transvaal, expedido por el generalísimo Roberts á favor del coronel Baden Powel, para premiar los servicios que este prestó en defensa de Mafekín.

El pueblo cree que Baden es merecedor de más alta recompensa.

Madrid 12 (12 tarde.)

Lance de honor.

Ayer tarde quedó honrosamente zanjada la cuestión de honor que había pendiente entre los directores de los diarios *El Imparcial* y el *Heraldo*.

Examinando unos sables de combate los señores Troyanos y Gallego, tuvo la desgracia el primero de inferirse una herida en la región superciliar izquierda que fué curada por los doctores que allí se encontraban.

Madrid 12 (12,35 t.)

Ingleses y boers.

Despachos de Pretoria, comunican que el general Buller obligó á los boers á retirarse, tomando por asalto una escarpada colina de 1.500 pies de altura que le era imposible flanquear.

Los ingleses tuvieron trece muertos y 35 heridos.

También los boers fueron desalojados de otras fuertes posiciones.

Madrid 12 (2 t.)

Varias noticias.

Dicen de Pretoria que la situación de Ladybrand vuelve á ser comprometida, por que los boers han estrechado el cerco.

El Gobierno americano ha dispuesto convocar las cámaras á sesión extraordinaria, con el fin de votar un crédito para atender en lo posible á las desgracias de Galvinton.

Ha llegado el Presidente del Consejo de ministros señor Silvela.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la *Gaceta* de 26 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA
Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

RETRATOS

Las personas de buen gusto que deseen poseerlo artísticamente ejecutado, al carbón ó lápiz que es la novedad del día, en gran tamaño, 65x50 centímetros, pueden satisfacer su aspiración, mediante la cantidad de 25 pesetas y la presentación de una fotografía.

PUEBLA DE SAN TORCUATO, 7.

Se arrienda.

Lagar y bodega muy espacioso, juntos ó por separado, en el arrabal de Olivares. Darán razón Balberraz 9 principal.—Zamora.

VENTA

Se hace de una casa posada, titulada La Estrella, con veinticuatro habitaciones, sita en la calle de Castelar (vulgo de los Herreros) núm. 40, con comunicación á la de Alfonso XII y otra más en esta última calle.

Para tratar, con don Antonio Mundiña, calle de Alfonso XII.

VENTA de un plantío de más de trescientos chopos, que pasan de veinticinco años, situado en el término de Abraveses de Tera, partido de Benavente.

Para condiciones, dirigirse al señor cura de referido pueblo.

PANERA

Se vende la situada en la calle de Monforte, esquina á la Cuesta del Caño. Consta de dos pisos, siendo susceptible de contener de dos á tres mil fanegas de grano.

Condiciones y precio informará don Miguel Núñez, Rúa 33, entresuelo izquierda.

CASAS EN VENTA

Se hace de las señaladas con los números 3, 4, 6 y 8 de la calle de Mariquince de esta ciudad, libres de todo cargo.

Para tratar condiciones con su dueño, Plaza de San Antolín, núm. 14.

TRASLADO

El antiguo y acreditado establecimiento de panadería «La Flor», situado en la calle de Santa Clara, núm. 5, se ha trasladado frente al mismo, en el portal del Círculo Colombiano

Pastos para cabras.

Se arrienda por temporada ó por varios años los de las dehesas que fueron de los duques de Pastrana.

Para tratar dirigirse á don Andrés Trueba.—Távora.

Buena ocasión.

Por ausentarse el dueño se vende la casa de la calle de la Brasa núm. 4, titulada de (Marquesito), con jardines, patios, corrales, cuartos, y diferentes cuartos en los jardines; precio y condiciones darán razón en la misma casa, entresuelo derecha.

CASA

Se arrienda la señalada con el núm. 9 de la calle de Castelar, tiene bodega y un buen portal para industria. Para informes Mariano Chillón en el núm. 1.º de la misma calle; tienda de vinos de Sanzoles.

Se arrienda

Una bodega superior con ocho cubas, situada en la calle de Travesía del Salvador.

Darán razón mercado del Trigo, 34.

Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA,

Incorporado al Instituto de Zamora.

Rúa 82.

DIRECTOR,

D. MIGUEL MOYANO SALVADOR

Auxiliar numerario del Instituto.

El favor constante que el público viene dispensando á este centro de enseñanza, y los resultados obtenidos en los exámenes son su mejor elogio.

La sociedad de profesores fundadora de este establecimiento, correspondiendo al favor que el público le dispensa, ha introducido grandes mejoras de ampliación en el edificio y aumentado considerablemente el material de enseñanza, haciendo que este colegio pueda competir ventajosamente con los similares de la región.

Estudios generales de primera y segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Establecimiento de primer orden para el internado.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Honorarios módicos.

Pídanse reglamentos que se facilitarán por el director.—RUA 82.

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



TRABAJO
de primer
orden.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta
un especial surtido
de relojería de todas
clases, en plata
acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Doza), Núm. 9

ZAMORA

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los **NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS**

resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la vinya sin tratamiento alguno. **PLANTÓN DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS**
Administración y Despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA. Explotación y Campos de Experiencia, en CARDEDEU, cerea de Barcelona.

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas, Híbridos Productores Directos: **SIN INJERTAR; SIN SULFATAR; SIN AZUFRAR;** seguridad de tener: **GRAN PRODUCCION Y BUEN VINO** con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios!!

Convencida de los servicios inmensos que los **Nuevos Híbridos de Viñas** pueden prestar á la Viticultura, la **Sociedad Vitícola** ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentren cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural: resistencia y fructificación de dichas cepas, la **Sociedad Vitícola** facilitará la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los **nuevos híbridos productores directos**, la **Sociedad Vitícola** ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, á los precios más económicos que le ha sido posible.

Enviará gratis á quien lo pida Catálogo de precios con indicaciones particulares á cada cepa y noticias generales de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que se expeditas directamente por la **Sociedad Vitícola**.—32, Calle Tantarantana, 32.—BARCELONA

Agente general don SEVERIANO A HURTADO.—Zamora.

CERTIFICADO. Los abajo firmados vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riera, dueño del «Manso Dumer», á visitar las plantaciones de viña, con cepas **Híbridos, productores directos**, estada dicha vegetación que tienen las cepas, las cuales ostentan á los dos años de plantación un notabilísimo desarrollo, sin queña mancha de enfermedad eripozomica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que á pesar de no estar más que á la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que 8 ó 10 racimos, la mayoría ostentan de 20 á 30 y muchas el increíble número de 70 ú 80 racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicitemos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción y para que haga de ellas el uso que tenga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu á las doce Junio de 1900.

El Alcalde y Médico, **Ignacio Canut**.—El Cura párroco, **Vicente Co-ta Pbro**.—El Juez Municipal y Veterinario, **José Ma-lla**.—El Fiscal municipal y Médico, **Lorenzo Draper**.—El Delegado en esta de Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares Inderida á la Granja experimental de Barcelona, **Tomás Balvey Bas**.—El Secretario del Ayuntamiento, **José Bayer** siguen firmas.

Pídanse el folleto nuevo **LA VITICULTURA NUEVA** ó los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la vinya, tratando de la Viticultura americana ó la del injerto, dando algunos datos sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general con grabados, por **EUGENIO GERMAN**.—Precio una peseta.

Próximamente se publicará **LA VINA EN 1900** ó los nuevos Híbridos y el porvenir de la Viticultura, adaptación, vinificación, agricultura y cultivo moderno.—Obra completa de 300 á 400 páginas, por **EUGENIO GERMAN**, Director de la Explotación y campos de experiencias de Cardedeu.

Lo saben las madres: la salud de los niños esta

Emulsión Espinar

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías de Granada y su provincia.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

Purgaciones

Y TODOS LOS FLUJOS VENEREOS
Y SIFILÍTICOS
CÚRA EN DOS DIAS

Las **CAPSULAS KOCH** cortan en dos días la purgación, gota militar los flujos, de la uretra, y lo cura rápidamente sin peligro sin volver. Son preferidas por su éxito seguro é infalible. Siempre infalibles.
Las **CAPSULAS KOCH** no producen orquitis, estrecheces ni retención de orina. Calman el ardor y deseo de orinar á las pocas horas. No privan de nada. Sin malestar y secretas. Las preferidas á todas.
Las **CAPSULAS KOCH** Se venden á 3 pesetas caja en las buenas Boticas y Droguerías. Sino se encuentran, envíense por carta 3 pesetas en sellos ó libranza al Dr. Koch, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas). Se contesta gratuitamente todas las cartas que se nos dirijan al Gabinete médico Americano.

Madrid y á correo vuelto se recibirán certificadas y con perfectas instrucciones para su uso. Se venden en Zamora, FARMACIA DE MARTINEZ GUTIERREZ, Santa Clara núm. 3

COLEGIO MUNICIPAL DE SAN LUIS GONZAGA DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

ESTABLECIDO EN VILAFRANCA DEL BIERZO (LEON)

Dirigido por don Willebaldo Robledo Fernández, Licenciado en Filosofía y Letras.

EL ÉXITO OBTENIDO EN LOS EXÁMENES EN LOS NUEVE AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

De 1.049 exámenes verificados en este Colegio, se obtuvieron Sobresalientes, 362. Notables, 274. Buenos, 231. Aprobados, 178. Suspensos, 4.

En las oposiciones celebradas en el Instituto de León han conseguido sus alumnos 49 premios y menciones honoríficas.

El cuadro de Profesores se compone de seis catedráticos con títulos académicos y dos auxiliares, licenciados también en Facultades.

Higiénico y espacioso local, con alumbrado eléctrico, sala de armas y de billar, hermosa huerta poblada de frutales y con fuentes de rica agua potable, juego de pelota y jardines externos.

Se admiten internos á siete reales diarios, por mantención esmerada, lavado y planchado de la ropa y enseñanza. Medio pensionistas á cuatro, por comida, merienda y enseñanza y Externos á una, por enseñanza. Semanalmente se dan conferencias religiosas por un ilustre sacerdote, Director Espiritual del Establecimiento.—Queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre hasta el 31 de Octubre.

Pídase el reglamento interior del colegio.

HIGINIO MERINO
RELOJERÍA Y ÓPTICA
5, Renova, 5.



Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Relojes sistema Roskoff á 12 pesetas

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.



GRAN TALLER DE COCHES
DE
BERNARDO RODRÍGUEZ
ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehiculo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confien.
San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en CÉFIROS, CALZETINES, MEDIAS, GUANTES, CORBATAS, PARAGUAS, CUELLOS y PUÑOS y otra variedad de artículos.

Lujosísimo surtido en ROPA BLANCA para efiora, desde el modesto precio de UNA peseta camisas, á lo más superior.

SANTA CLARA, 6, ZAMORA.

DROGUERIA DE JOSÉ GARCIA CAPELO HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCIA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas mineral-medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. Fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20, Zamora.

FRENTE A LA LIBRERIA RELIGIOSA

ACADEMIA BERTHELOT

Dirigida por DON VICENTE CORTÉS SANGUINO—FARMACÉUTICO Internado especial para estudiantes de Farmacia, Ciencias, Medicina, Derecho y Filosofía y Letras, sea cualquiera el año que cursen.

El régimen interior de nuestra Academia, constituye una verdadera garantía para los padres si éstos desean que sus hijos aprovechen el tiempo, adquiriendo conocimientos sólidos y duraderos. Informamos mensualmente á los padres del comportamiento de sus hijos respectivos, comprendiendo el informe:

- 1.º La asistencia á las clases oficiales y á las particulares de esta Academia.
 - 2.º Su comportamiento en ellas y notas de sus conferencias.
 - 3.º Los trabajos científicos propios de cada alumno, como son colecciones botánicas, operaciones de laboratorio, resolución de problemas acompañando como comprobante la memoria y
 - 4.º Todo aquello que creamos prudente comunicar á los padres y tenga por fin conseguir que sus hijos sean no solo modelos de estudiantes aplicados y laboriosos, sino también buenos ciudadanos en los diversos órdenes de la vida.
- Las comodidades de que hemos dotado á nuestra casa, hace que el alumno se encuentre perfectamente asistido y con la relativa independencia para poder dedicarse con tranquilidad y sin molestias á sus habituales tareas. 125 pesetas mensuales incluyendo la asistencia y el repaso de las asignaturas que curse, sea cualquiera su número.

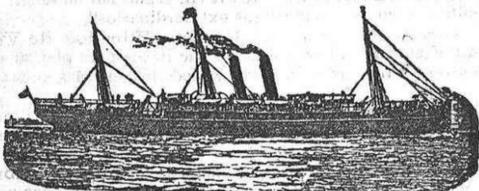
PAGO ADELANTADO POR MESES Ó TRIMESTRES

CAÑOS, 8, PRAL.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 78.—MADRID—CAÑOS, 8, PRAL.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO, El día 5 de Septiembre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para America Central el vapor THAMES

El día 20 de Septiembre saldrá de Vigo para Renthamton con trasbordo para America Central el vapor DANUBE.

VIAJE DE IDA, El día 2 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor MAGDALENA.

El día 16 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor NILE

El día 30 de Septiembre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo

Almacen de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y

aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portland, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO

ZAMORA

A los propietarios y constructores de obras.

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos soniguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo.

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID